

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 4 de Febrero de 1909—San Gilberto.

## VIDA SOCIAL

## LOS SARAO DE DOÑA ÁGUEDA

El otro día, ese sutilísimo escritor que hace los Comentarios de El Noroeste se meía con los cronistas de salones. De los vivos todos quedaron asaz mal parados de su pluma zahriente. Ni aun los de la casa alcanzaron perdón. ¡Pobre señor Madrizzy, «el distinguido y caballeroso cojo cuya sintaxis es más floja que sus piernas!»

Hago esta conmemoración a cuenta de que yo, nuevo cronista de salones madrileños, voy a sentir, ¡Dios me valga!, si persisto en la tarea que me he impuesto hoy, el latigazo del satírico cruel cuando menos lo espere.

Pero arrostremos todas las ironías y comencemos hoy las crónicas del gran mundo madrileño.

No me han otorgado el espadillazo mundial en casa de la Squillache. Eso no tendría gracia ni el menor interés. Mi iniciación en los delicias sociales ha sido desafortunada. He asistido a un luncheon de D.ª Agueda Troncoso. ¡No me envidiéis! Pues ahí es nada. ¡D.ª Agueda Troncoso! Al saber mi fortuna Monte-Cristo se aterrará, hará una pirueta como un toro a quien le han metido una estocada y caerá al suelo muerto de envidia.

D.ª Agueda Troncoso es una institución en Madrid. Lleva treinta años recibiendo. Por su salón han pasado diez generaciones de niñas elegantes y niños petimetros.

La casa tiene un sello personal. Ante la puerta puede uno disponerse a la emoción. ¿Qué veré? ¿Qué cosa inusitada me tiene preparada la aventura tras del portón cerrado?

En una casa cualquiera ya sabe uno lo que verá, lo que conocerá. Una señora todas muy bien vestidas, con unas joyas estupendas. Unas serán gusapas. Otras serán feas. Viejas las unas. Jóvenes las otras. Y luego hallaremos al general Azcárraga con su orlado vientre y al Sr. Dato con su pelo rizado y su sonrisa helada y al ministro de la Guerra, un poco jaranero, dispuesto siempre a jugar al tresillo.

El salón de doña Agueda es una caja de Pandora. Nadie puede prever lo que le ocurrirá en su recinto. Que siempre la señora de la casa tiene dispuesta alguna novedad en agrado de sus contertulios.

Ayer me presentaron. Subí una sacha escalera. Oprimí un timbre. Y un criado confluente, jovial, vívidome joven, me otorgó el halago de un golpecito en la espalda, diciéndome en confianza:

— Está el salón de buten.

Yo sonrío. Le entregué mi gabán y mi chistera, y un poco emocionado permanecí en el recibimiento esperando un momento oportuno para deslizarme dentro del salón.

En el leñero principal hay un maravilloso cuadro. Representa una calle que limitan casas bajitas de un solo piso, algo así como un barrio de obreros. Por la calzada pasa un coche, un ciclista y una pareja de amantes cogidos del brazo. Abajo pone «avenida de doña Agueda Troncoso, en Cuenca».

Las restantes paredes están «scribilladas» de cartellitos. Los hay encantadores. «Se prohíbe gritar a los contertulios. No lo consentiré. Agueda.» «No admito más presentaciones. Ya tengo bastantes amigos. Agueda.»

Esta adorable ingenuidad no pone de manifiesto toda la psicología del salón? ¡Cuántas cosas sugieren estos letreros que scribillan la pared! Los contertulios que, audaces, invadían la casa dando gritos. Doña Agueda que se incomoda. Doña Agueda que pone un cartelito para intimidarlos.

Ento en el salón. ¡Oh momento supremo! Doña Agueda toca el piano. Unas parejas bailan. Cuando el amor muere.

El salón es amplio. El papel de color se derrocha prodigo. De las paredes, del techo, surgen enormes mariposas de papel, de papel azul, rosa, verde. Cabrilean reflejándose en los espejos las luces eléctricas. Hay un escenario invadido por tientos y flores donde, en días venturosos, se representan por los contertulios divertidas comedias que para el caso escribe un ingenio tertuliano.

Doña Agueda remata su vals. Me inclino ante ella. Un amigo pronuncia mi nombre. Y ella me llama a parte.

— Queda usted admitido en mi casa. Pero por excepción. No quiero aumentar el número de mis relaciones.

Yo me inclino ante ella de nuevo, confundido por tanta deferencia, y como empezaban a tocar un vals doña Agueda me dice:

— Bailará usted. Saque a la señorita de Ruiz. Aquella tan bonita del rincón. Se la presentará.

Y soy presentado. Cambiamos unas frases limitadas.

— Aquí es muy bonito.

— Esto se pesan muy bien las horas.

La señorita de Ruiz padeca. Yo sufro. Doña Agueda, que nos ve metidos en la charla, sonríe y nos deja.

¡Oh, providente doña Agueda que velas por la fusión de los jóvenes!

En cuanto puedo me evado al pasillo. Prefiero ser espectador. Y desde mi atalaya contemplo al mozo que se acerca al grupito de niñas con una sonrisa y un chiste y veo los mohines de las señoritas y sus apasionados y sus dengues deliciosos. Veo a un señor barrigudo, que dice lisonjas sin ton ni son, en un vértigo de alimbar, que mira por cima de sus quevedos a las mocitas suspensas de su ingenio.

Se bailan valsos y rigodones. Una niña canta. Otra baila un belero gentil. Hay un valiente que se arranca con una elegía, recitando versos sentimentales.

Estoy encantado. Dan las diez. La dispersión se inicia. Yo voy cogiendo las puntas de los dedos que me alargan las damiselas. Me despido de D.ª Agueda. Y D.ª Agueda, con su caballo blanco, sus ojos menudos y lucientes, me coge con un gesto sagez de una manga de mi levita. Me lleva a su gabinete reservado. Allí busca un libro y me lo entrega sonriendo.

— Léalo usted. Está escrito por mí.

Yo le aseguro que debe ser una obra de arte. Me despido y me voy.

En la calle contemplo el libro. Se titula: «Todos deben casarse» y tiene un índice optimista: «Con treinta duros al mes se puede casar un muchacho.» «Percalina y cocido.»

Yo guardo el libro hechizado. Y pienso en lo adorable de esta morada que acabo de dejar. Un sentimiento de complacencia me anima. Que no es el estúpido, el fausto, lo más risueño de la vida, sino esas otras cosas calladas que pasan a nuestro lado, modestas, sin ruido, que son eternas y que constituyen la trama del vivir. Y hallo encantador este salón donde una

señora veterana reúne a las niñas y a los señores para hacerles bailar y para darles a la salida un librito maravilloso y persuasivo en el que un espíritu vacilante puede decidirse por la Vicaría convencido de que con treinta duros, con percalina, con cocido y con la señorita de Ruiz, puede un hombre ser dichoso.

LUÍS ANTÓN DEL OLMEY.

## MUERTE DE UN MAGISTRADO

Falleció ayer repentinamente en una casa de la calle de Fonseca, donde vivía, el magistrado de la Sección segunda de esta Audiencia provincial D. Eduardo Álvarez Rodríguez.

Anteayer se acostó temprano como de costumbre, y ayer por la mañana, al ir a llamarlo uno de los sirvientes, le halló cadáver.

El Sr. Álvarez venía padeciendo hace tiempo una enfermedad que le privaba por temporadas de dedicarse a las ocupaciones de su profesión. Aun en Noviembre, al ser nombrado magistrado de esta Audiencia, tuvo que pedir una prórroga de cuarenta días para posesionarse de su destino, por no permitirle sus dolencias trasladarse desde Teruel, en donde ejercía el cargo de presidente de la Audiencia provincial, a la Coruña.

Llevaba el finado en esta población once o doce días, pues se posesionó el 23 de Enero último y desde entonces ni un solo día había dejado de asistir al Tribunal.

Fue teniente fiscal en la Audiencia de Pamplona de donde fue ascendido a presidente de la de Teruel en Septiembre último y desde este punto trasladado a la Coruña, quizá por convenir a su salud la clemencia de este clima.

Su cadáver recibirá sepultura en el nicho que la Audiencia tiene en el cementerio general.

Descanse en paz el honorable funcionario.

## Junta de Obras del puerto

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia de D. Ricardo Rodríguez Pastor reunióse ayer esta Corporación, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del ingeniero director sobre la instancia que en 16 de Diciembre de 1908 dirigió D. Agustín Bendamio al gobernador civil pidiendo la continuación del expediente de expropiación que afecta a la fábrica de conservas.

Aprobar igualmente otros tres informes de dicho facultativo acerca de las alzadas de don Agustín Bendamio, D. Andrés Souto y la sociedad Tejero, Pérez y Gil, contra la resolución del gobernador civil de esta provincia en expedientes de apremio sobre paga de arbitrios.

De acuerdo con la orden de la Dirección general de Obras públicas, fecha 16 de Enero de 1909, para que la Junta figure en los exposiciones de Santiago y Valencia, presentando el material más completo de modelos, vistas y planos que pueda reunir, se acordó que el ingeniero forme los presupuestos correspondientes y se nombró una comisión compuesta de los Sres. Moretón y Longueira para que en unión del ingeniero estudien la manera mejor de representar dignamente este puerto en las mencionadas exposiciones.

Aprobóse un presupuesto para ampliación de estibadero en los muelles.

Y por último se aprobó la certificación por obras ejecutadas en la dársena de la Marina y verdadero del Parrote, correspondiente al mes de Diciembre de 1908.

## LA CAUSA DE CORTIZO

## SENTENCIA DE MUERTE CONFIRMADA

## Gestiones para el indulto

Túvose ayer noticia en la Coruña de que el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por los defensores de José Cortizo Rivas contra la sentencia de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia condenándole a la pena de muerte por el asesinato del practicante D. Ramón Guitán.

La resolución del Supremo denegando el recurso fué notificada el día 1.º del corriente al procurador del reo en Madrid.

Ha llegado, pues, la ocasión de implorar clemencia para el desdichado y de gestionar cerca del ministro de Gracia y Justicia sañer marqués de Figueroa la remisión de la terrible pena.

En ninguna ocasión como ésta en que forman parte del Gobierno dos gallegos, y uno de ellos diputado a Cortes por la provincia, puede pedirse con más probabilidades de éxito un indulto en el que está interesada la población entera, pues así como se alzó unánime para probar el delito y demandar su castigo, con igual unanimidad solicita hoy el perdón.

Y en este ruego seguramente le acompañará la familia del infortunado Guitán, como su abogado anunció en el acto de la vista.

El defensor del reo Sr. Márquez comenzó ayer las gestiones para obtener el indulto y no habrá nadie que le regatee su apoyo.

Los mismos jurados que juzgaron a Cortizo se dirigirán al marqués en reverente exposición implorando clemencia para él.

Y el reo, y los obreros, y las corporaciones oficiales y los diputados y senadores, a quienes habrá que interesar en este movimiento en favor de un desdichado, todos contribuirán a solicitar el perdón.

Las exposiciones están redactándose y para la que la Coruña eleva al rey se recogen firmas en las sociedades de recreo, en donde habrá pliegos expuestos.

La prensa, que tuvo para el criminal frases de dura condenación cuando su espantoso delito fué conocido, uno hoy sus ruegos a los del vecindario para impedir que el patibulo se alee en esta ciudad, en donde desde Fernán Sierra acá no se recuerda una ejecución.

Y es de esperar que de esta vez tampoco tengamos que presenciar el repugnante espectáculo.

Urge que las gestiones entabladas no se demoren, pues la sentencia del Supremo no debe tardar en llegar a la Audiencia. Y ya es sabido que una vez aquí el fallo definitivo su ejecución no sufre grandes aplazamientos.

## Todavía el arbolado

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué consagrada a los funerales de todo cuanto en la Coruña huele a vegetación y arbolado. Los señores concejales, y al frente de ellos el Sr. Tufe, que debería ser el encargado de defender y amparar lo mismo que por lo visto prefiere aniquilar, acordaron que los árboles de la Plaza de Lugo están enfermos y que no valen nada y que no hay medio de trasplantarlos y que se imponen su destrucción porque dan sombra y moscas a los vecinos y amebazan derribar el mercado, el precioso mercado que llena aquel recinto y que, por lo visto, según allí se dijo, ha costado sesenta mil pesetas y carece de luz, de aire, de ventilación y de todo lo indispensable.

De los discursos pronunciados por los ediles, y que van extractados en otro lugar de este número, resulta que el empizamiento de ese mercado fué acordado por Ayuntamientos anteriores al actual, el cual se sacude las pulgas no queriendo cargar con el mochuelo de ese enorme desperdicio. Eso lo mismo dijo; hiciérase lo que hiciese no por eso será menos lamentable la barbaridad de estropear una hermosa plaza que debería ser el lugar de esparcimiento de aquel barrio, dedicándola a un mercado antihigiénico y que no se ventilará ni se aclarará aunque dejen la provincia entera si un solo árbol.

Pero lo que sí es de ahora, aunque sea también de antes acaso, es la persecución a árboles y plantas, la mezquindad de no querer comprar un trasplantado y el odio a la vegetación lezana, poniendo como modelo de arbolado la acacia de bols, que parece artificial y carece de toda belleza y ventaja.

Resignémonos, pues, a quedarnos pelados y a que en todo el término municipal no se salve ni un solo árbol que merezca el nombre de tal. Y además libérennos de protestar de ello, sino queremos incurrir en las iras del señor Lens, que ayer atribuyó esta campaña a la hostilidad política de sus enemigos «que en todo tiempo y lugar nos combaten y persiguen», como dice la Carlilla.

Reconocerán ustedes que la salida tiene mucha gracia y más tratándose de gentes que, como nosotros, han defendido al Ayuntamiento en tantas ocasiones, sin acordarse de la política para nada.

Conste que tenemos a disposición del digno teniente alcalde las cartas que hemos publicado días pasados y muchas más, para que, si quiere, pueda comprobar su autenticidad.

Y por ellas podrá ver que se es la política sin el vecindario el que nos ha impulsado a protestar de que se trate de dejar a la Coruña como un campo devastado por un huracán.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

## POR QUÉ NO HAY PRENSA CÓMICA

Ramiro de Maeztu, en un artículo recientemente publicado en *La Correspondencia*, pone de actualidad un asunto interesante: la no existencia, ó mejor dicho la existencia mediocre de la prensa cómica en España.

El cronista londinense tiene razón. En España tan solo tres periódicos satíricos, escritos con el ánimo de regocijar a sus lectores, merecen el calificativo de tales: *La Campana de Gracia*, *Gedeón* y el suplemento dominical de *El diluvio*.

Perfectamente. El sutil cronista atina bien a las claras al abordar el aspecto estadístico de la cuestión. Pero después, cuando quiere explicarse la causa de que en España existan tan escasos periódicos satíricos, se queda perplejo.

«¿Está agotada la nota cómica? ¿No hay asuntos en la vida española que se prestan a un comentario júbilo? ¿Vivimos en España gentes tan serias, tan profundas, tan ocupadas que ni tiempo tenemos para entreabrir un momento los labios y reír?»

Ramiro de Maeztu, encuentra cómodo engrosar de hombres y no responder.

Deja pues un cabo suelto en esta cuestión. Séale permitido recogerlo a un pequeño cronista a quien le place el asunto.

«Por qué en España es tan escasa la prensa cómica? Porque en España vivimos en una comedia inacabable. Porque la realidad de la vida española es superior a la fantasía de los escritores satíricos. El humorista en nuestro país lucha con un competidor formidable. Lucha con el ambiente, mucho más cómico que su temperamento por muy dado a la sátira que sea.»

En países discretos, donde las gentes tienen una ligera conciencia de sus actos y ocupaciones, donde el político tiene al menos una idea vaga de la Constitución del Estado, donde el escritor sospecha al menos la existencia de la gramática, cabe la ironía, puede ocurrir que un hombre atento advierte las flaquezas ajenas y las aproveche para lanzarlas a la publicidad «derezadas» con un comentario socorrido.

Pero en España ¡habrá algún valiente que tome sobre sí la tarea de regocijar al lector presentándole al bloque liberal en su maliz cómico? ¿Quién no se estrellaría teniendo en cuenta que tiene el bloque por sí y ante sí mucha más fuerza cómica que aquella que pudieran darle un humorista?»

«Habrá algún bravo que se empeñe en divertirse a sus lectores a costa de un poeta ó de un autor cuyos versos y comedias tienen de per sí un encanto tan prodigo de fuerza cómica que la risa del público ha de brotar ingenuamente de sus labios sin la ayuda del sarcástico zahirente?»

En España vivimos una vida de júbilo. Somos nosotros mismos los autores de nuestra jácara constante. Y no reímos de nosotros mismos. Huelgan por lo tanto los comentaristas.

Hay que tener en cuenta además que la gracia verdadera, la más simpática, la que más pronto se adueña del espectador, es la gracia espontánea del histrión que no se sabe tal y que mueve a la risa creyendo que estimula al llanto.

Y en consecuencia, por muy donosa que sea la sátira, por muy bien traído que venga el chiste, cuando ha sido estudiado por el zumbo, ha de ensarnarnos mucho más regocijo, ha de hacernos reír más ampliamente considerando toda la ingenuidad adorbible de un hombre que se mece en el tren con una maleta y un discurso, llega a Guadalupe ó a Cuenca y allí ante un centenar de excépticos arguye con una encantadora buena fe sutiles razones en pró de la santa democracia, de la intangible libertad.

¿Puede un hombre por muy sutil que sea

hacerse superior cómicamente a un hombre candoroso que no lleva estudiados sus chistes, sino que antes al contrario lo que le anima es el buen deseo de promover una revolución con su oratoria cándida?»

Esta es la causa de que en España exista muy escasa prensa cómica. La prensa cómica ha muerto a manos de la competencia ruinosa que le hace la realidad.

«¿Quién comprará un periódico satírico pudiendo asistir a un mitin? ¿Quién buscará el regocijo en las hojas de una revista gusona pudiendo asistir al estreno de algún drama?»

«¿Quién en que tengamos el concepto del ridículo, el día en que éste no se halle tan extendido y despararramado en la vida española, quizás entonces se podrá hacer ironía y entonces acaso tengan lectores los periódicos satíricos.»

ALGUIEN.

## Asamblea de conserveros

(POR TELÉGRAFO)

## Inteligencia con el Banco del Río de la Plata

Vigo 3 (22'10 h.)

Celebróse en esta ciudad la asamblea de conserveros.

Asistieron 68 representantes, faltando solo 31 de toda Galicia.

También asistió el Sr. Aguirre, director de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata en Madrid, quien recogió varios datos para enviárselos a la gerencia de aquella entidad financiera.

Convínose en que el único medio de conjurar la crisis porque atraviesa la industria conservera, en vista de la falta de protección de los Gobiernos, que impide competir con los productores portugueses, es crear una entidad bajo la protección del Banco Español del Río de la Plata, el cual se hará cargo de las fábricas ó de la producción, según convenga.

La mayoría ha optado por vender solo la producción a dicha entidad.

LEMA.

## Robo en Ferrol

Don Baldomero Fernández y Fernández, secretario del Juzgado municipal de Mochoa, y D. José Novo González, vecino de Cariño, en Ortigueira, fueron víctimas de un robo la noche del 31 de Enero último, mientras dormían en la fonda *La Coruñesa*, establecida en Ferrol.

Un sujeto llamado Pedro López Blanco, alias *Habanero*, compañero de hospedaje, se introdujo en la habitación donde aquellos dormían y sustrajo de las ropas del Sr. Fernández 650 pesetas en billetes y cuatro cupones de un título de 5.000 pesetas de la Deuda interior, y de las del Sr. Novo 20 pesetas en plata.

Cuando los interesados se dieron cuenta del robo, sospecharon en el *Habanero* porque habiendo dicho que pensaba estar en Ferrol algunos días, se ausentó de la población en la madrugada del 1.º del corriente.

El aprovechado huésped fué detenido en la Coruña por la guardia civil, y enviado a la vecina ciudad a disposición del juzgado.

## Agresión a un banquero

Personas allegadas al Sr. Soler, lesionado anteayer en la calle Real en un suceso del cual dimos cuenta en nuestro último número, nos ruegan que publiquemos la referencia contenida en la siguiente nota:

«Hace nueve años el Sr. Soler entregó a la Sociedad Rosell doce mil pesetas para que se las devolviese a los tres meses, dejando en depósito mercaderías que creía suficientes para garantizar dicha cantidad.

Al término del contrato, la Sociedad Rosell no se presentó a recoger la mercancía ni a entregar el dinero recibido; poco después el Sr. Rosell, tomando el título de liquidador de la Sociedad, puso un pleito al Sr. Soler reclamando liquidación de cuentas, resultando de las pruebas pedidas por el Sr. Rosell, como nombramiento de peritos designados por el Juzgado, que la mercancía no valía ni con mucho el valor de las doce mil pesetas; además le habían sido devueltas al Sr. Soler letras giradas por la Sociedad Rosell, que fueron protestadas por inceficaces, por valor de unas diez mil pesetas, las cuales no recogió la Sociedad ni las quiso abonar su liquidador.

Al fallarse el pleito en este Juzgado de instrucción resultó que el Sr. Rosell carecía de personalidad jurídica para poder pleitear con el Sr. Soler a nombre de la Sociedad, no obstante lo cual ésta quedó en débito con el señor Soler de una cantidad importante algunos miles de pesetas.

Desde hace más de ocho años el Sr. Soler no volvió a ocuparse del asunto y dió orden a su abogado y procurador para que si el señor Rosell se alzaba no se apersonasen y que abandonasen el pleito.

Particularmente le han dicho al Sr. Soler que el Sr. Rosell se había alzado ante la Audiencia y Tribunal Supremo; perdiendo en ambos tribunales la cuestión.

Desde hace más de un mes el Sr. Soler viene siendo amenazado por el Sr. Rosell, debido quizá a la pérdida del pleito y también por mediación de otras personas para que entregue dinero con destino al Sr. Rosell con el objeto de que éste se marche de la población, a donde había venido hace un mes con el exclusivo objeto de conseguir del Sr. Soler una crecida cantidad.

En la agresión de la calle Real del día 2 el Sr. Soler fué atacado por la espalda sin mediación inmediata alguna por el agresor ni tener tiempo ni medio de intentar defenderse.»

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Peñas*, de Villegarcía, y *Cabo Nao*, de Ferrol, con carga general, y *Amalia*, de Gijón, con carbón, y el paquebot *Espana*, de Ortigueira, en lastre.

Fué despedido el *Cabo Peñas*, para Ferrol, con carga general.

El vapor *Hesperides*, de la Compañía Houston Line, que salió de este puerto el 12 de Enero último y de Vigo en la noche del 13, llegó sin novedad a Buenos Aires el 2 del corriente.

## En el Ayuntamiento

## LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Añido.

Después de leído y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Ratificar los adoptados en la última sesión extraordinaria.

Quedar enterada la Corporación de haber aprobado el gobernador el presupuesto de alcantarillado para el corriente año y de haber concedido la exención de subasta para la renovación del arbolado del Paseo de Méndez Núñez.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Adjudicar a D. José M.ª Parga la subasta para la construcción de un muro de sostenimiento y realización de otras obras en el Asilo local de mendicidad.

Proceder a la apertura de la calle de Federico Tapia, a pesar de los obstáculos puestos por los propietarios, instruyendo para ello los correspondientes expedientes de expropiación.

Recibir definitivamente las obras de apertura de una calle, desde la de Vera, en prolongación de la travesía de este nombre hasta Castañeiras, y abonar su importe al contratista D. Antonio Fontenla.

Aprobar el proyecto para la construcción de un palacio de justicia, en los terrenos ya designados del Campo de la Leña.

Autorizar a D. Juan Castro Mosquera, para construir ocho casas en la calle de Sanfornio López, antes Arrabida; a D. Francisco Ares, para realizar varias obras en la número 42 de la calle de los Picos; a D. Antonio Fontenla, para reconstruir la armadura de cubierta del patio de la números 44 y 48 de la calle de la Galera; a D. Miguel Sánchez, para reformar la fachada de la número 18 de la Cuesta de la Palloza; y a D. Andrés Reboredo, para construir una casa con frente a la Plaza de Galicia.

Prorrogar a D. Manuel Fernández Ayes, por tres meses, la licencia para elevar dos pisos en la casa número 53 de la calle de Juana de Vega.

Ampliar las obras de arreglo del pavimento de la calle de la Estrella hasta su empalme con la de Santa Catalina.

Pasar a estudio de los doctores todos los antecedentes que obran en el Ayuntamiento para legalizar la situación jurídica de la Corporación con la Compañía *The Coruña Waterworks* y saber si procede incoarse de la fianza por aquella depositada, en vista de que no realizó la traída de aguas.

Declarar pobres, para los efectos de quitas a los padres del recluta Enrique González Rodríguez, del reemplazo de 1908.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

## Otros asuntos.

El alcalde da cuenta de haber recibido una carta de la viuda del exalcalde D. Ernesto Prieto, dando gracias a la Corporación por sus atenciones con motivo del fallecimiento de su esposo.

Acordóse pasar a informe de los síndicos la solicitud elevada por los pescadores reunidos en mitin el domingo último, protestando contra el empleo de la tarrafa en las faenas de la pesca. El Sr. González Rodríguez ruega que sea informada en sentido favorable.

El Sr. Fernández Diéguez pide que se active la instalación del lavadero en Monte Alto.

## La cuestión del arbolado.

El Sr. Tufe ocupase de este asunto recogiendo cuantas manifestaciones hicieron los periódicos locales sobre el mismo.

Deñese de los ataques que la prensa dirigió al Ayuntamiento y en especial a la comisión de Países, por considerarlo injustos.

Dice luego que él, como presidente de aquella Comisión, no obró caprichosamente al ordenar la extracción del arbolado, sino que lo hizo cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en vista del peligro que para el mercado de la Plaza de Lugo ofrecía, pues se da la circunstancia de que en varios puntos está cimentado sobre las propias raíces de los árboles, las cuales, al desarrollarse, pueden ocasionar el desmoronamiento del edificio.

Niega que la Comisión que él preside haya cometido la terrible prueba de incultura de pintar la estatua de Carballo, sino que por el contrario viene estudiando el medio de hacer desaparecer la capa de pintura que le ha dado.

Añade que en virtud de las reclamaciones de la prensa mandó al ingeniero encargado de los jardines que le informase sobre el estado de todos los plátanos de la Plaza de Lugo, resultando del informe de aquel técnico que solo veinte, de las cincuenta y siete que allí había, pueden ser trasplantados, pues los demás se hallaban en malas condiciones.

Agrega que según el testimonio del citado facultativo costará de 120 a 130 pesetas el trasplante de cada árbol a una distancia que no podrá exceder de doscientos metros, por no disponerse de elementos para transportarlos a distancias mayores, y sin que garantice el éxito de la operación.

En vista de estos antecedentes—dice—dijase que se suspendiese la extracción de aquellos veinte plátanos, continuando solo para los que por sus condiciones se hallaban condenados a muerte. Ahora el Ayuntamiento resolverá si vale la pena de gastar 2.600 pesetas en trasladar a otra parte dichos árboles.

Habrá luego el Sr. Lens para decir que los reproches de la prensa no están justificados y que «solo obedecen a las raterías de la política y al espíritu sectario de nuestros enemigos.»

Hace historia de la formación del plan del ensanche y de su realización, para deducir que no son imputables al ayuntamiento actual los defectos y errores que ahora se advierten, los cuales hemos procurado subsanar—dice—en el

Termina diciendo que no debe invertirse cantidad alguna en el trasplante porque tiene la convicción de que no prosperaría ni uno solo de los veinte plátanos.

Intervienen otros varios concejales, y por fin se acuerda que desaparezcan todos los plátanos que circundan el mercado de la Plaza de Lugo.

Los coches de punto.

El Sr. Lens pide al alcalde que no vuelva a consentir la parada de los coches de punto en la zona asfaltada de la Avenida de los Cantones, buscando para ello uno ó varios sitios más adecuados. Cree que estaría mejor en la calle que existe entre el Rellenó y los almacenes de la Aduana.

Propone también que se establezca un servicio de inspección, que podrían desempeñar los cabos de la guardia municipal, para ordenar la retirada del punto de los vehículos que no reúnan las debidas condiciones de decencia y seguridad.

Varios concejales muéstranse conformes con lo propuesto por el Sr. Lens.

El alcalde ofrece estudiar, con la comisión correspondiente, la designación de los lugares más adecuados para establecer las paradas, Anuncia que uno de estos días dictará una providencia dando el plazo de un mes á los propietarios de los coches de punto para que los pongan en buenas condiciones, y que pasado aquel plazo prohibirá la circulación de los que no sean presentables.

La anexión de Oza.

El Sr. Táfiez pregunta al alcalde en que estado se halla la anexión de la parroquia de Oza á nuestro término municipal.

Contéstale el Sr. Sánchez Anido que se halla pendiente de la práctica de varias diligencias ordenadas por el gobernador al alcalde de Oza. Ofrece pedir al Sr. Crespo de Lara que procure activar este asunto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

EL "LLOYD REAL HOLANDES"

El sábado de la semana última tuvo lugar en Glasgow la botadura del magnífico vapor de dos hélices nombrado **Hollandia**, que acaba de ser construido en los arsenales de Alex Stephen & Sons Limited, y conforme á la descripción que de dicho buque hace el periódico *The Glasgow Herald*, será este vapor **Hollandia** uno de los mejores que surcan los mares, dedicados á la conducción de pasajeros y mercancías, pues estará dotado de los adelantos más modernos, é instalado con el mayor lujo y confort en sus espaciosas cámaras de primera y segunda clase, teniendo además amplia acomodación en los toldillos para gran número de pasajeros de tercera clase.

Las características principales del vapor **Hollandia** son las siguientes: Largo, 435 pies ingleses; manga, 54 idem; puntal, 38 idem; con dobles máquinas de triple expansión cuya potencia desarrollará una marcha de 20 millas por hora.

La acomodación de pasajeros supera á toda ponderación, instalada en cuatro cubiertas para las tres clases de *primera, segunda y tercera*. Los camarotes de primera, casi todos independientes para una sola persona, son espaciosos, con lujo y comodidad excepcional, lavatorios, baño, tocador, butacas, mesa y sofá, teléfono, timbre eléctrico, caloríferos, ventilador, y grandes ventanas de cristales, supliendo las antiguas lumbreiras. Existen también camarotes de primera para dos personas, así como otros departamentos para familias.

Para el recreo de los pasajeros de primera clase tiene el buque espacioso salón social, de lectura, fumador, decorados todos por renombrados artistas, con adición de grandes pasos en la toldilla central del entrepuente y cubierta, acondicionados con esmerado confort para todos los climas.

La cámara de segunda clase está situada en la toldilla de popa, con camarotes de dos literas, salón comedor, salón de recreo, con pasaje cubierto en la toldilla de popa.

La instalación para los pasajeros de tercera clase es excelente, con comedores amplios, lavabos, baños, retretes y espaciosa cubierta para paseo.

Nada se ha omitido en el equipo del vapor **Hollandia** de las ventajosas condiciones y adelantos con que se pueden dotar hoy los más modernos buques, tanto para seguridad como para confort y recreo de los viajeros, pues la electricidad está empleada en todos los aparatos de alumbrado, calefacción, cargas y descargas de mercancías, lavatorios, cocina, panadería, peladoras de patatas, pastelería, cámara oscura de fotografía, refrigeradores, cantinas, poliqueria, etc., etc., con instalación de imprenta á bordo y telégrafo Marconi.

Este magnífico buque, que fué bautizado con el nombre de **Hollandia** por Miss Stephen, el día de su lanzamiento del astillero, que se efectuó con la asistencia de Mr. J. Wilimink, Director del **Lloyd Real Holandés**, así como del Ingeniero naval é inspector de la Compañía, emprenderá su primer viaje de Amsterdam á la América del Sur en el próximo mes de Abril, tocando en la Coruña el día 17 y en Vigo el 18, cuando nos proponemos visitarlos para admirar las bellezas y adelantos de la industria naval enumerados, y que sin duda justifican los elogios que de este excelente vapor hace la prensa inglesa.

En breve plazo será también botado al agua el vapor **Frisia** construido por el mismo plano y condiciones del **Hollandia** y es de presumir que dado el incremento que en poco

tiempo adquirió la mencionada Compañía **Lloyd Real Holandés**, cuyos vapores **Amsterdam, Rijnland y Zaandam** están tan altamente acreditados en España y la Argentina por el excelente trato que dan á sus pasajeros, y por sus inmejorables instalaciones para los de tercera clase, pronto se decida esta importante empresa á aumentar su flota con otros nuevos vapores rápidos para el transporte de toda clase de pasajeros, pues á ello están animados los Directores de la Compañía **Lloyd Real Holandés**, cuya representación general en España está confiada al señor cónsul de Holanda en las provincias de la Coruña y Lugo, nuestro amigo D. Raimundo Molina.

DE TEATROS

Pabellón Liao.

Seis muchachas guapas y muy vistosas, seis inglesitas de faldita corta y talle esbulto y cimbreante, se presentaron ayer en el escenario del Pabellón Liao animándolo con su juventud y su belleza.

Hacen las **Canadians** una serie de ejercicios de brazo y de pierna que las acredita de excelentes gimnastas, y saltan, danzan y se dislocan con una facilidad asombrosa, llegando á tocar la panderá con los pies á la altura de la cabeza.

Es un número alegre, bonito, agradable, que recrea la vista y el espíritu; un número que se entró por las puertas del Pabellón para darle amenidad y atractivo y que ha de llevar muchísima gente á presenciarlo.

Ayer estaban llenas todas las localidades, y el público, que premió con aplausos largos los ejercicios, los movimientos, los bailes, la gracia, en suma, de las simpáticas artistas, salió muy complacido de ellas y con excelente sabor de boca.

La empresa ha tenido un gran acierto al contratarlas y ha de verse seguramente compensada del gasto que representan.

Con ellas, con las **Canadians**, cuyo éxito es indiscutible, trabajarán hoy los notables acróbatas Los Villalpau y la excelente couplista Para Martini.

Y habrá además, excusado es decirlo, unas magníficas sesiones de cinematógrafo.

Salón París.

Redonnet-Buffalo, el admirable campeón internacional de tiro que acúa en el teatro de la calle Real, gustó ayer más, si cabe, que el día de su *debut*. Es verdaderamente asombrosa la puntería de este tirador lo mismo con la carabina que con el revólver ó con la ballesta. De él puede decirse que donde pone el ojo pone la bala ó la flecha.

Anoche se le aplaudió muchísimo en todas las secciones, lo mismo que al trío Obiol, que sigue agradando, pese á lo visto del número.

El programa se variará en breve con novedades muy atractivas y de fama sonada. La Dóidima es esperada por el público con verdadero interés.

Lo que no cansa nunca es el cinematógrafo que cada día ofrece películas nuevas y muy hermosas.

DE GRAN INTERES PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á *continuar operando legalmente*, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo de 14 de Febrero próximo darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas **EL CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS, CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOLXAREU Y CLAVERO, LA GENERAL EN ESPAÑA DE DON MIGUEL OLIVA, y LA ECONOMICA POPULAR** que se dedican **EXCLUSIVAMENTE** á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la Relación que publica el Comisario General de Seguros en la *Gaceta* del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprarse esta noticia por la lectura de dicha *Gaceta* para que sepa el público á que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas fueron TOTALMENTE suscritas sus dos mil acciones de 500 pesetas cada una, y desembolsado sobre ellas el 25% de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es

"La Previsión Andaluza" de Sevilla

lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Es-

tudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extra ordinario contraste con el ejemplo seguido con otras sociedades análogas que al constituirse, tan sólo ó desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que complotar ahora hasta el 25% que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los cinco años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complacemos en publicar las anteriores noticias para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los Seguros de Quintas.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia

Señalamientos para el día 4 de Febrero de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Padrón: D. Melchor Ocampo Balañas con don Rosalino Leus Romay, sobre pago de pesetas. Licenciados Linares y Tojo.—Noya: Petronila Vilanova con Ramona Vilanova, sobre interdicto. Licenciados Vitorro y López Sors.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Ferrol: contra Vicente Ramos Sixto y 4 más, por lesiones. Licenciados Dafonte y Durán.

A LOS PADRES Ó TUTORES DE LOS QUINTOS DE 1909

Es convenientísimo, por la gravedad que entraña para los mismos, que antes de verificar contratos de quintas se cercioren por medio de la *Gaceta de Madrid* del día 4 de Enero del año actual si la entidad con la que piensan contratar consta inscrita en dicho órgano oficial, pues caso contrario (existen tres ó cuatro que no constan y sin embargo se anuncian) incurrirán en responsabilidad penal los contratantes, con arreglo á los preceptos de la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución de 26 de Julio del mismo año. Como por la natural ignorancia pudieran los padres de los mozos próximos á sortear incurrir en la dicha responsabilidad damos á continuación, para el debido conocimiento y difusión, copia exacta del artículo del reglamento de que se trata. Dice así:

De la aplicación de las penalidades

Artículo 113. La penalidad que se establece en el artículo 82 de la ley alcanza no sólo á las entidades, asociaciones y en general á toda persona natural ó jurídica que contraigan obligaciones con los asegurados españoles en contratos de seguros celebrados con los mismos sin haber sido inscritas en el registro si que también á los asegurados, representantes, agentes, apoderados ó cualquiera clase de intermediarios que contraten ó intervengan en operaciones de seguros con ó por cuenta de empresas con ó sin domicilio en España que no hayan obtenido la inscripción.

El mismo reglamento manifiesta en artículos sucesivos que, comprobada la ilegalidad, el excelentísimo señor ministro de Fomento dará el oportuno conocimiento al señor fiscal de S. M. al efecto de que se instruya el procedimiento criminal que corresponda.

Ahora bien, la sociedad de seguros y quintas

MONTE BENEFICO,

con domicilio social en la Coruña, plaza de María Pita, 8, consta que solicitó su inscripción en la ya expresada *Gaceta* entregando toda la documentación y resguardos del depósito consignativo á tenor de lo que dispone la ley de seguros indicada y cuyo recibo expedido por el Ministerio de Fomento obra en poder de la sociedad y siempre á la disposición de los señores padres ó tutores de los mozos que deseen comprobarlo.

Nada decimos del cumplimiento honrado de esta sociedad con los quintos del reemplazo anterior ó indemnizaciones pagadas por fallecimiento de los asegurados de la misma, puesto que muchos de estos pagos se han hecho públicamente por la prensa de esta capital y aún de fuera de ella; sólo si hemos de expresar como terminación que los padres de los mozos sorteados este año, especialmente los de la región gallega, vean y examinen lo que les manifestamos sobre la inscripción de sociedades de seguros y empresas de quintas, con noble y desinteresada intención, para que puedan evitarse las tristes y lamentables consecuencias que la ignorancia de la ley les pudiera acarrear.

Cronica local

D. Bartolomé Borrero Redondo ha solicitado la devolución de la fianza prestada para responder de su contrato de arriado del arbitrio municipal sobre carros y carruajes de transporte, durante el año último.

Ha sido nombrada maestra sustituta interna de la escuela completa de niñas de Carral, con el haber de 31250 pesetas, D.ª Emilia Carou Blanco, y maestro sustituto interno de la completa mixta de Dombodán, en Arzúa, con el mismo sueldo, D. Juan López Villarreal.

Desde mañana en adelante se procederá en

la oficina arrendataria de contribuciones de esta provincia á la recaudación de las correspondientes al primer trimestre de este año. En Carballo se verificará los días 11, 12, 13, 14 y 16.

En el Juzgado municipal de esta ciudad están expuestas al público las listas de jurados formadas y rectificadas en el corriente año.

Por una muñeca, propiedad de una hija de Francisca Vázquez Fernández, ésta y su convecina Flora Pardo Muñoz riñeron ayer en la calle de San Francisco, y la segunda rompió con una piedra varios cristales de la casa donde habita Francisca.

Los médicos Sres. Rodríguez González, Horvada, Gutiérrez y Barreiro han practicado con gran éxito una difícil operación quirúrgica á la Sra. D.ª Clara Montero, madre de nuestro querido amigo D. Angel Piñón.

La operada se halla en excelente estado y está agradecidísima á la pericia de los operadores, los cuales han demostrado en esta ocasión su habilidad de cirujanos.

Ayer hubo mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 5 pesetas el ferrado de habichuelas y á 425 el de maíz.

En la calle de Atocha Alta, José Fraga Parraín, de 15 años, arrojó ayer una piedra contra Luis Barreiro Invierno y le causó en la cabeza una lesión de la cual fué curado en la Casa de socorro.

Continúan en la cárcel los nueve detenidos como autores de la agresión realizada el domingo último contra los solidarios coruñeses que fueron á Laracha.

Todos ellos niegan rotundamente que hayan tenido parte en la comisión de semejante hecho.

El juez Sr. Mosquera Montes ordenó la detención de otras dos personas á quienes se acusa como complicadas en el asunto.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos**.

PARA CURAR UN RESFRÍADO en un día, tome el LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

En el salón de Barbería de Eusebio Ruiz, se necesita un dependiente.—San Andrés, 86.

EL LICOR DEL POLO es á la dentadura lo que la vacueta á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio; mejor dicho un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Para las señoras embarazadas y las que amanentan á sus hijos, nada mejor que el **Biogeno Khonill** para criar los hijos robustos.

Hay que desengañarse: el único remedio para la *Tos ferina*, es el **Jarabe antiférino Do campo**.—De venta, farmacia Docampo.

Telegramas

Extranjero

Curioso fenómeno

MADRID 3 (22 h.)

Telegrafista de Roma que el vapor *Galileo* que se dirigía á Nápoles desde Palermo, vióse sorprendido en la travesía por un remolito de agua que le hizo girar violentamente. Todos los pasajeros resultaron heridos ó contusos. El fenómeno fué debido á un terremoto en el fondo del mar.

De política

Sol y Ortega y los solidarios

MADRID 3 (14 h.)

El Sr. Sol y Ortega declaró que no cree que Cambó y los demás solidarios tengan el propósito de pedirle que jure el cargo de diputado para contender con ellos en el Congreso. Dos años he esperado yo por ir—añadió—y los solidarios, con el copo, impidieron mi entrada en el Congreso. No esperaré Cambó tan to; además libre tiene Cambó la tribuna del Congreso; que hable, que no quedará sin respuesta.

Vacantes de senadores

MADRID 3 (24 h.)

En la vacante de senador por Albacete, por haber sido nombrado vitalicio el Sr. López Muñoz, será elegido el exministro Sr. Pérez Caballero.

Desconócense los nombres de los restantes candidatos.

Créese que por Lugo será elegido el marqués de Santa María y D. Arcadio Roda por Baleares.

Consejo de ministros

MADRID 3 (24 h.)

Mañana, á las diez de la mañana, habrá Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

Los ministros dicen que será puramente administrativo.

Los navieros españoles

MADRID 3 (24 h.)

Una comisión de la Asamblea de navieros españoles visitó al Sr. Maura para interesarle la pronta aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura contestó que desea su aprobación pero que no puede anteponerlo al régimen local.

Cesantías

MADRID 4 (1'30 h.)

El ministro de la Gobernación dijo que se acordó la separación de los 19 intérpretes de sanidad que no han demostrado suficiencia en las últimas oposiciones.

También se decretó la cesantía de un inspector y de varios agentes de policía de Cartagena por no cumplir con su deber.

Moret y las mancomunidades

MADRID 4 (1'30 h.)

Después de la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Maura y Dato sobre la marcha del debate de las mancomunidades, que comenzará mañana con un discurso de Moret.

Este, según dijo el Sr. Dato, muéstrase firme en combatir enérgicamente las mancomunidades.

El ferrocarril por Benavente

MADRID 4 (1'30 h.)

Reuníronse los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Medina á Benavente, designando una comisión para que en unión de los interesados en la línea de Zamora á Orense, busquen una solución armónica.

Resumen de la prensa

«El Imparcial»

MADRID 3 (22 h.)

Publica un artículo titulado «Problema nacional.—Nuevos datos». Felicítase de que la opinión esté á su lado en la campaña contra las mancomunidades.

Para seguir probando que la mancomunidad catalana producirá riesgos para la unidad nacional, á pesar de las afirmaciones de Maura, dice que el voto corporativo y el colegio único pondrán en manos de los nacionalistas la mancomunidad en Cataluña.

Reproduce varios párrafos del discurso del Sr. Sol y Ortega que así lo demuestran.

Recuerda la frase del Sr. Prat de la Riva, de «que los catalanes no tienen más patria que Cataluña».

Reproduce también otras frases de Cruells, Sampedro y Carnar y el elogio del discurso de Maura en el Senado hecho por *La Veu de Catalunya*, para deducir de todo ello el riesgo de la mancomunidad catalana.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 3 (14 h.)

Reglamento para los exámenes, pruebas de suficiencia, oposiciones y concursos para el ingreso y ascenso en el cuerpo de prisiones.

Dejando sin efecto las reales ordenes de 3 de Agosto de 1898 y 22 de Septiembre de 1908, referentes al personal técnico de minería.

Disponiendo que á lo sucesivo se sujeten á transacción los dependientes solicitando la habilitación de los títulos extranjeros, para su validez en España, con arreglo á lo dispuesto en la ley de Septiembre de 1857.

Aprobando el presupuesto de 5.400 pesetas con destino á la adquisición de aceite especial para la fabricación de gas Pinatón para las boyas luminosas de la ría de Ferrol.

Autorizando á la Jefatura de obras públicas de la Coruña para hacer este gasto por administración.

Varias noticias

Locales para los enfermos

MADRID 3 (14 h.)

El Sr. Lacierva dijo hoy á los periodistas que el gobernador y el alcalde de Madrid se ocupan hoy en buscar locales para instalar á los enfermos que no cogen en los hospitales. Todos serán acondicionados en plazo breve.

En favor de un párroco

MADRID 3 (22 h.)

Llegaron á Murcia unos mil huertanos del campo de Lorca para solicitar del obispo la reposición del cura párroco de Monteagudo. Los peticionarios promovieron un tumulto frente al palacio episcopal por no permitirle

El correo de Lyon

POR

PEDRO ZACCONE

en el fondo, no ha abandonado su traje ordinario.

Lleva un calzón de gamuza que dibuja los contornos elegantes de su pierna, calza botas del mejor zapatero y viste chaleco rojo bordado de oro, frac de anchas solapas y sombrero de picos con escarapela cogida por una presilla de oro.

No se hubiera vestido con más esmero para asistir á un baile.

Al abrirse las puertas del tribunal, un verdadero tropel de curiosos se precipitó en la sala de la Audiencia. Pero cuando cada cual ocupó su asiento reinó el más profundo silencio.

Después de la lectura del acta de acusación y de las preguntas de rubrica, comenzó el examen de los testigos.

No necesitamos recordar las declaraciones de los de cargo. El lector conoce las deposiciones base de la acusación, y todo el interés de los debates está en los medios empleados por la defensa para llenar su misión.

Cuando se acusa á un hombre de un crimen monstruoso, cuando se le dice terminantemente: Tal día y á tal hora estabas en tal sitio, se os ha visto y hay gran número de testigos que os reconocen de la

manera más categórica, al desgraciado á quien se acorrala de este modo, inocente ó culpable, no le queda otro recurso para salvar su honra y su vida que probar á su vez que en el día y en la hora indicados estaba en otro sitio distinto del señalado. En otros términos: su única, su exclusiva defensa estriba en probar la coartada.

Esto es lo que intentó Lesurques.

El primer testigo que presentó era el más importante y con el que más contaba. Este era Legrad, un amigo de Lesurques, que ejercía la industria de platero-joyero en el Palais-Royal, y hombre conocido entre los negociantes de París por su probidad y honradez.

Semejante testimonio tenía por sí mismo gran autoridad.

Cuando Legrad compareció á la barra declaró que el 8 floreal recibió la visita de Lesurques, y que éste permaneció allí una parte de la mañana. Para dar más valor á su aserto añadió que en el mismo día y á la misma hora el ciudadano Aldenhoff le compró diversos objetos, y que dicha venta figuraba en sus libros con la fecha mencionada.

—Testigo—preguntó el presidente Golsier,—¿afirmáis que el 8 el acusado pasó una parte de la mañana con vos?

—Sí, ciudadano presidente.

—¿Y decís que la presencia de Lesurques coincide con la inscripción en vuestro libro diario de una venta hecha aquel mismo día al ciudadano Aldenhoff?

—Precisamente.

—¿Se han examinado vuestros libros?

—No.

—Pues bien, que se proceda al instante á esta diligencia. Se suspende la audiencia hasta la llegada de ese documento.

VIII

El diario del joyero

Como el incidente no podía ser más natural, la orden del tribunal fué cumplimentada con la mayor premura, y cuando al cabo de media hora volvió el alguacil con el libro en cuestión, el presidente buscó, no sin impaciencia, la página indicada por Legrad.

Pero apenas tropezó con ella hizo un movimiento en el que se mezclaba la sorpresa é indignación, y volviéndose á los jueces y á los jurados exclamó con vehemencia:

—¿Se quiere engañar á la justicia! Para arrancar á un culpable del castigo en que ha incurrido no se retrocede ante un medio criminal... Pero la justicia no se deja sorprender.

—¿Qué es lo que ocurre?—preguntó el defensor de Lesurques con ansiedad.

—Ocurre, ciudadano defensor—dijo Golsier,—que el libro presenta una grosera enmienda. Para los fines de este proceso indudablemente se ha tratado de hacer del nueve que existía en esta página un ocho.

El defensor tomó el libro, le examinó un instante y palideció.

Lo que acababa de decir el presidente era cierto.

La raspadura era evidente y no se podía disimular la gravedad de tan extraño hecho.

En el auditorio la impresión fué inmediata, profunda y terrible.

El acusador público se levanta y pide con voz de trueno la detención del testigo.

Se apoderan de Legrad; se le coloca entre los gendarmes y el presidente ordena que se le envíe ante el juez de paz de la sección de Pont-Neuf como testigo falso.

Legrad balbucea, no encuentra ninguna explicación que dar, é intimidado por el desorden que reina en torno suyo, presa de un terror indecible, acaba por retirar sus primeras declaraciones, reconociendo que había tomado por base una fecha evidentemente falsa.

En cuanto á Lesurques, á pesar del efecto producido por el incidente, conserva su sangre fría.

—Legrad—dice—no es la única persona que puede dar testimonio de mi presencia en París el día del crimen. Pido que se continúe examinando

la entrada a la comisión que habían designado para ver al obispo. Intervino la policía para restablecer el orden, surgiendo una colisión de la que resultó herido un agente.

### De Marruecos

**Acuerdos de la Cámara de Comercio**  
MADRID 3 (22 h.)  
Hoy celebró junta general la Cámara española de Comercio, presidida por el ministro de España Sr. Merry del Val. Entre otros acuerdos, adoptáronse los siguientes: Solicitar del Banco de España que amplíe las operaciones de su sucursal en Tánger a fin de que puedan hacerse transferencias con las sucursales de la Península y el enlace de comunicación marítima entre Cádiz y Tánger con el expreso de Madrid.

### La ejecución del "Herrero"

**Los últimos momentos.—La ejecución**  
MADRID 3 (22 h.)  
Telegrafían de Sevilla que esta mañana se confesó el Herrero con un capuchino, palseo suyo. Después de confesar y comungar pidió el reo una palangana de agua, lavándose y peinándose cuidadosamente. Luego rompió el espejo exclamando: —¡Para lo que ha de servirme! Después oyó con gran entereza las exhortaciones de los capuchinos. Hizo algunas recomendaciones a su confesor y pasó algunos minutos por la capilla. Al salir para el patíbulo demostró gran entereza. Ya en el tablado dió muestras de marcada indiferencia, sentándose en el banquillo, sin que le produjese mayor impresión. La ejecución fué rápida y sin incidentes. Presencia escasa público. Los hermanos de la caridad depositaron el cadáver en el féretro.

### De Barcelona

**Fiesta infantil.—El idioma patrio**  
MADRID 3 (14 h.)  
Celebróse en Reus, con gran solemnidad, el reparto de premios a los niños de las escuelas. Asistieron todas las autoridades. El alcalde pronunció un discurso en catalán, pero recomendó a los niños que aprendan el castellano con mucho amor, por ser la lengua de la patria. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

### Lo de la escuadra

**Una versión**  
MADRID 3 (14 h.)  
La Correspondencia dice que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó declarar proposición aceptable la de las sociedades españolas de construcción naval que representa la casa Vickers, en el caso de que ésta acceda a introducir las modificaciones que se le proponen. Añade que se le pide que aumente la anchura de la coraza, la elevación de la obra muerta y que aumente las condiciones de capacidad y solidez de los baques.

### Preparando la real orden

**MADRID 3 (14 h.)**  
El general Ferrándiz no asistió hoy a su despacho del ministerio. Permaneció todo el día en su domicilio preparando la real orden resolviendo el concurso para la construcción de la escuadra.

### Lo que se dice.—No hay adjudicación

**MADRID 3 (14 h.)**  
Los periodistas interrogaron hoy a varios generales de la Armada sobre el resultado del concurso, contestando éstos que nada sabían. Manifestaron algunos que la reserva era tan grande, que cuanto se hablase acerca de este asunto carecía de fundamento, pues por deducciones no puede tratarse cuestión tan compleja. El Sr. Besada dijo que por ahora no hay adjudicación ni siquiera provisional. Agregó que por acuerdo del Consejo de ministros se desecharon tres proposiciones por que no llevaban las condiciones del concurso. Respecto a la cuarta formulóse un extenuante pliego de reparos, que tendrá que constatar satisfactoriamente la tona que lo presentó antes de adjudicarse. El plazo que se le da para contestar es de cuarenta días.

## LAS CORTES

### Senado

#### LA SESIÓN DE AYER

**MADRID 3 (18 h.)**  
Abrese a las 3'45. Preside el Sr. Azcárraga. La concurrencia es regular. En el banco azul sientáanse los Sres. Besada, Lacierva y Rodríguez Sampedro. Dase cuenta del fallecimiento del conde de la Amina. Después de dedicarse algunas frases a la memoria del finado, acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara. Jura el cargo el senador vitalicio Sr. Díaz Alvarez.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA MOLINAS pregunta si es cierto que existe una epidemia de tifas exantemático en el Hospital provincial de Madrid y si se han adoptado precauciones para atajar el mal. Excita al Gobierno para que se construya un nuevo Hospital. El Sr. LACIERVA califica de exageradas las noticias dadas por la prensa sobre este asunto. Reconoce la falta de Hospitales en Madrid. Dice que los atacados de tifas serán trasladados a un pabellón del Hospital de San Juan de Dios. El Sr. CORTEZO pide que se ejerza mayor vigilancia en el Canal del Lozoya, pues el agua corre al descubierto en una extensión de sesenta kilómetros, atravesando treinta y cuatro puentes. El Sr. LACIERVA dice que se ocupa de este asunto. El Sr. PULIDO expone las necesidades de Madrid por lo que respecta a los hospitales. Ocupase de los abusos que se advierten en el hospital general, por falta de capacidad. Censura que los enfermos epidémicos se hallen en las boardillas de aquel hospital. Señala otras deficiencias que en el mismo se observan. El Sr. LACIERVA reconoce que existe y ofrece remediarlas en lo posible.

#### El régimen local

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. CORTEZO suscita una cuestión pre-

via acerca de si el proyecto tendrá, como en el Congreso, una votación definitiva para la parte sometida a la deliberación del Senado y otra para la que todavía está en el Congreso. El Sr. AZCARRAGA manifiesta que se seguirán los mismos trámites que con el proyecto de presupuestos. El Sr. CORTEZO insiste en que debieran ser dos votaciones. El Sr. AZCARRAGA dice que se hará una sola votación. El Sr. LACIERVA dice que esta no es la ocasión de tratar este asunto, porque pudiera darse el caso de que la parte provincial viniera ya aprobada del Congreso antes de que el Senado apruebe la municipal y entonces el proyecto sería uno y no existiría motivo para las dudas de la oposición.

Interviene el Sr. MONTERO RIOS declarando que el asunto es de suma gravedad. El Sr. LACIERVA: No la veo, pero de todas suertes el Gobierno nada teme porque sea una ó dos las votaciones. Sólo digo que esta no es ocasión propicia para tratar la cuestión. El Sr. MONTERO RIOS insiste en la gravedad y dice que si el Gobierno desea hacer una sola votación definitiva, reconcentrará en ella toda la oposición al proyecto. Intervienen los señores conde de ESTEBAN COLLANTES, ARIAS MIRANDA y conde de TEJADA DE VALDOSERA. Conviniéndose, por fin, en que en su día el Senado adoptará la resolución que estime más conveniente.

#### ORDEN DEL DIA

Después de breve discusión apruébase el proyecto reformando las condiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Levántase la sesión.

### Congreso

#### LA SESION DE AYER

**MADRID 3 (22 h.)**  
Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Dato. En el banco azul sientáanse los Sres. Maura, Lacierva, Sánchez Guerra y marqués de Figueroa. Hállanse presentes muy pocos diputados. Asiste el Sr. Moret.

#### Lo del Vasco castellano

Continúa el debate sobre las irregularidades de la Compañía del ferrocarril Vasco castellano. Rectifica el conde de ALBAY, rebatiendo las manifestaciones hechas por el Sr. Añecer. Contesta a cuanto dijo el Sr. Nauquis. Sigue el debate en medio de la mayor indiferencia. Intervienen extensamente los Sres. MARTIN SANCHEZ, NOUGUES y SORIANO, provocando risas algunas de las interrupciones de éste. El Sr. CERVERA dice que la explotación de terrenos realizada en la provincia de Burgos no costó más de 6.000 pesetas y que solo fué un reclamo para engañar a los incautos. Pide que se nombre un ingeniero que examine las obras. Censura al general Polavieja diciendo que no fué engañado, puesto que ya sabía lo que era la Compañía vasco-castellana. Interviene el marqués de CORTINA. El marqués de FIGUEROA confirma que el fiscal de la Audiencia de Bilbao presentó una querrela contra la Compañía Vasco castellana. El Sr. SANCHEZ GUERRA rechaza los cargos formulados por el marqués de Cortina contra el Gobierno. Suspendese este debate.

#### ORDEN DEL DIA

#### El régimen local

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. SUAREZ INCLAN defiende una enmienda al artículo 272. Después de hablar algunos minutos, sientátese fatigado y pide que se le reserve la palabra para mañana. Suspendese el debate, y se levanta la sesión.

#### Información parlamentaria

#### Los liberales y el régimen local

**MADRID 3 (22 h.)**  
Después de comenzada la sesión del Senado observáse que los senadores liberales discutan en sus escaños sobre quienes apoyarían las enmiendas al artículo 1.º del proyecto de régimen local. Un conspicuo, al observarlos, exclamó: —¡Eso es fundir las batas cuando el enemigo ha comenzado el ataque! Todo parece indicar que no existen propósitos de hacer una campaña vigorosa contra el proyecto.

#### La actitud de los liberales

**MADRID 3 (22 h.)**  
El Sr. Montero Ríos acudió al Senado a las cinco de la tarde. Varios diputados liberales se le acercaron para saber a qué atenerse respecto a la presentación de enmiendas al proyecto de régimen local. El Sr. Montero Ríos dijo que esta misma tarde se reunirán para adoptar resolución. Ya restablecido de su dolencia, asistió hoy al Senado el Sr. Dávila, anudando a sus correligionarios en el sentido de hacer una empeñada labor.

#### La fórmula para las mancomunidades

**MADRID 3 (22 h.)**  
Dícese que la fórmula para aprobar las mancomunidades consistirá en someter a las Cortes, por medio de un proyecto de ley, cada petición que las provincias hagan en aquel sentido. **Dato y Moret** **MADRID 3 (22 h.)**

#### El reglamento del Congreso

**MADRID 4 (1'30 h.)**  
En la conferencia celebrada por los señores Dato y Moret tratóse, además de la discusión de las mancomunidades, del proyecto de reforma del reglamento del Congreso para ponerlo de acuerdo con la ley nueva electoral, que establece distinto procedimiento para la aprobación de las actas. La comisión encargada de dar dictamen sobre la reforma reunirá el sábado.

#### Los antisolidarios

**MADRID 4 (1'30 h.)**  
El Sr. Gibor de los Ríos espera una certificación del ministerio de Instrucción pública para poder entrar en el ejercicio del cargo de diputado por Barcelona. Tan pronto tome asienso en la Cámara planteará un debate sobre el caso de Lerroux, en el que intervendrán los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate y los diputados que son periodistas. Es probable que haga intervenir a los diputados solidarios.

# ¿PERFUMERIA de MODA?

Es sin disputa la instalada en la **GRAN DROGUERIA CENTRAL**, como lo comprueba el que las más elegantes damas usen sus excelentes artículos. No compréis **Jabones, Esencias, Colonias, Lociones**, etcétera, etc., sin ver antes los exquisitos perfumes de esta Casa. Para preservar y suavizar el cutis, usar siempre el tan renombrado **JABÓN YER. San Andrés, 119. Esquina a Santa Catalina Teléfono núm. 13.**

### Bolsa de Madrid

Contratación de valores del día 3

4 por 100 interior	84 75
4 por 100 exterior	84 85
4 por 100 smart sable	102 25
4 por 100 amortizable	92 25

Acciones

Banco de España	441 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395 25

Cambios

París, vista	11 70
Londres, vista	28 15

Bolsa de París

4 por 100 español	96 90
5 por 100 francés	96 77
4 por 100 portugués	337 00

Azúcaros

Definidos	104 75
O dinarios	40 50
Obligaciones	00 00

### NOTAS UTILES

**Registro civil**  
Dia 3.—Nacimientos: Blas Vega González, María Vega González, Aproniano Garsé Rís y Carmen Trabadela Prina. Defunciones: Enrique Fernández Mantillán, 4 meses, (diarrea), y Josefa Iglesias Mosquera, 8 años, (bronquitis). Matrimonios: Luciano Fernández Díez con Isabel Alvarez Rodríguez, y Carlos Miag López con Concepción Castro García.

### Anuncios

**Ama de cría:** Se ofrece con leche de 15 días. Informarán: Cordones, 8-2.  
**Oficialas de modista:** Se necesitan en la calle Real, 96, primero.  
**Galo C. Baquero,** Médico especialista en garras, nariz y oídos. Consultas de nueve a una. Plaza de Grano, 8-1.º

### GRAN FARMACIA MODERNA

**Daniel Rey Sánchez**  
Castelar, 18 y 20  
Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En **Bragueros Fajas y demás Artículos de Ortopedia y Goma**, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

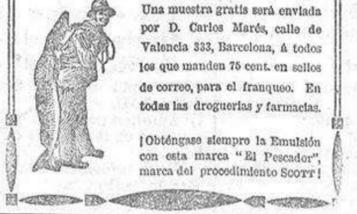
### Pulmones

**Barcelona, 22 Enero 1908.**  
"Considero un deber de gratitud participarle que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil y muy desahucada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus beneficios efectos; crecí y quedé sana y robusta."  
Rafael de la Torre,  
Travesera Baja 4 bajos.



### Emulsión Scott

La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescador con el pescado" en la envoltura.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias. Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.

**Laureano Martínez y Hermano,** MARINA 17-ba. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

### LIBRERIA Y PAPELERIA

**LINO PEREZ** LIBRERIA Y PAPELERIA.—43 Real, 43.—Para 1909.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Libros sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de facos de todos tamaños a por mayor y menor.

### HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al **Coaltar Saponiné Le Beuf** su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc. Deseñárese de las falsificaciones EN LAS FARMACIAS, se halla en venta

### Tos de los niños.

Catarros, Coqueluche, Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roséol.—Farmacias y droguerías. Venta.—Se hace de varias fincas urbanas en esta población. También se hace de dos fincas de recreo. Informará D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador. (Casa de Correos).

### GABINETE DENTAL

**J. de Betancourt**  
Real, 66-1.º -- La Coruña  
Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 3 a 6

### FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible a razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas á que en la actualidad se cobra.

### Dr. F. PAZ AMADO

**Médico Odontólogo**  
Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña  
Consultas de nueve a una y de tres a siete  
Gratis para pobres de ocho a nueve

### LA PREVISION ANDALUZA

**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros**  
CAPITAL . . . . . 1.000.000 de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLOADO . . . . . 225.000 id.  
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla  
**QUINTA DE 1909**  
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familias interesadas en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en la Coruña: **DON MANUEL GARRIDO VECINO** RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

### Quinta de 1909

El Monte Benéfico, sociedad en comandita, constituida por escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de la Coruña D. Manuel Salgado García, é inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido en las leyes del Estado y domiciliada en la Coruña, Plaza de María Pita núm. 8. redime del servicio militar por la prima única de

### 800 PSETAS

y en inmejorables condiciones, á los mozos próximos á sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909. **Importante.**—A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados á filas en el plazo y condiciones que preceptúa la real orden de 31 de Mayo de 1904, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas. También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos á voluntad. **Aviso.**—Es necesario, para evitar toda eventualidad dañosa para los contratantes, que antes de verificar contratos de esta índole, se enteren por medio de la Gaceta de Madrid (organó oficial de la nación) de 4 de Diciembre de 1908, si la Sociedad con la que piensan contratar, la documentación y depósitos exigidos por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, cual consta la solicitud de inscripción de esta Sociedad. El mejor colegio de la entidad coruñesa, es que todos sus asegurados comprendidos en el cupo del precepto de 1908 han sido liberados, y cuyas cartas de pago fueron expedidas por la Tesorería de Hacienda de la Coruña. Los Negociados 1.º y 3.º de la Sociedad se dedican. El 1.º á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; y el 3.º á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia. **Gratuitamente se envían tarifas y condiciones.**—Agencias en toda España

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán durante el mes de Febrero salidas contingencias...

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Emulsion y Jarab THIRLEO. La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por contener las propiedades de las mantecas de aceite de hígado de bacalao...

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (zona de puertos) para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valdivia...

Compañía Hamburguesa Viajes rápidos Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo) ni en Buenos Aires.

Hamburg América Line je en catorce días. Salida de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa saliendo de la Coruña el magnífico vapor correo Königs Wilhelm II el 23 de Febrero.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Filtro rojo ó a rayeta encarnada del DOCTOR WINTER. CURAN REUMATISMO, RESFRÍANDOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Tarjetas de visita á seis reales ciento. Emulsion y Jarab THIRLEO. La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por contener las propiedades de las mantecas de aceite de hígado de bacalao...

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (zona de puertos) para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valdivia...

Norddeutscher Lloyd Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Koninklyke Hollandsche Lloyd AMSTERDAM Lloyd Real Holandés. Compañía de Vapores-Correo autorizados por R. O de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Las Cuatro Estaciones Temporada de invierno de 1908-909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Manantial "Cabreiroá" (Verín-Orense) Prototipo de las aguas ácido bicarbonatadas-sódico liticas prelmadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de Oro...

Cuadro comparativo. Tabla con 5 columnas: Curobro, Sours, Fuente nueva, Mondariz, Villalga, Lerez. Filas de datos para Anhidrido Carbónico, Bicarbonato Sódico, Hídrico.

AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Seguros marítimos, incendios y valores. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS.

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes GARANTIAS. Capital social, Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM. Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 250 semanas. Cada máquina de derecho á la enseñanza completa de bordado, á domicilio.

Hamburg América Line SALIDAS QUINCENALES En nueve días á la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán de la Coruña los magníficos vapores correos alemanes.

Cie Gle Transatlantique Vapores franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña á la Habana y Veraoeruz en nueve días el 23 de cada mes.

Compañía Argentina de Londres Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas ARGENTINO el 8 de Febrero.